



Deberá presentar en copia legible, la documentación que a continuación se enuncia, de preferencia en carpeta, debidamente rotulada con el logotipo de la Institución al frente.

La documentación debe ser entregada con oficio dirigido al Dr. Luis Ramírez Juárez, Coordinador de Protección Civil de El Marqués Querétaro.

## REQUISITOS PARA ESTANCIAS INFANTILES, GUARDERIAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS INSTALADAS EN EL MUNICIPIO.

### EQUIPO CONTRA INCENDIO

1. ¿Tiene instalados equipos contra incendio, de acuerdo al grado de riesgo, a la clase de fuego que se pueda presentar y a las cantidades de materiales en almacén?
2. ¿Sus extintores cuentan con su placa o etiqueta, colocada al frente, donde se especifique su fecha de la carga original o del último servicio de mantenimiento realizado y el agente extinguidor?
3. ¿Los Extintores están colocados a una altura no menor de 10 cm. medidos del suelo a la parte más baja del extintor y no mayor de 1.50 mts. medidos a la parte más alta del extintor?
4. ¿Los extintores están colocados en lugares visibles de fácil acceso y libres de obstáculos?
5. ¿Los Extintores están a máximo de 15 metros o cada 200 mts<sup>2</sup> desde cualquier lugar ocupado?
6. ¿Se encuentran protegidos de la intemperie?
7. ¿Cuál es la última fecha de mantenimiento del equipo contra incendio?
8. ¿Se encuentra pintado según especificación de NOM?
9. ¿Cuenta con inventario del equipo contra incendio?

### DETECTORES DE HUMO Y DE CALOR

1. ¿Cuenta con detectores de humo y de calor?
2. Ubicación de detectores de humo y de calor. Cocina ( ), bodegas ( ), lugar de almacenamiento de material combustible ( )
3. ¿Los detectores de humo y de calor funcionan adecuadamente?

### ALARMA DE EMERGENCIA

4. ¿Cuenta con alarma de emergencia?
5. ¿Funciona adecuadamente la alarma de emergencia?
6. ¿La alarma de emergencia es audible y visible en cada área?



7. ¿Existe código de sonidos de la alarma?
8. ¿El personal en general identifica el sonido de alarma?
9. ¿Se cuenta con alimentación de energía eléctrica independiente? /Planta de energía de combustión interna a diesel o gasolina
10. ¿Realiza simulacros mínimo dos por año? Reporte fotográfico ( )

#### **CONDICIONES DE SEGURIDAD QUE ESTABLECE LA NOM-001-STPS-1993.**

##### **SEGURIDAD EN ESCALERAS, PISOS Y PUERTAS. (EN CASO DE TENER)**

1. ¿Las escaleras cuentan con cinta o acabado antiderrapante o diseño que cumpla el mismo fin en peldaños?
2. ¿Los pisos son planos y libres de protuberancias que puedan causar accidentes?
3. ¿El ancho mínimo del escalón es de 1.20 mts., libre?
4. ¿La huella es de 25 cm. mínimo?
5. ¿El Peralte es de 18 cm.?
6. Cuenta con pasamanos de ambos lados

##### **LAS PUERTAS DE SALIDA NORMALES DE LA RUTA DE EVACUACIÓN Y DE LAS SALIDAS DE EMERGENCIA**

1. ¿Las puertas de emergencia cuentan con mecanismo de fácil apertura
2. ¿Están libres de obstáculos, candados, picaportes o de cerraduras con seguros puestos, durante las horas laborables y comunican a un área libre y/o comunican a un descanso en caso de acceder a una escalera?
3. ¿Están identificadas de manera correcta?
4. ¿Los pasillos corredores, rampas y escaleras que son parte del área de salida: Están libres de obstáculos?

##### **LAMPARAS DE EMERGENCIA**

\*Inmuebles con horario de apertura antes de las 07:30 hrs., u horario de cierre después de las 18:00 hrs.

1. ¿Cuenta con lámparas autónomas de emergencia?
2. ¿Las lámparas autónomas de emergencia se encuentran ubicadas en: pasillo ( ), ruta de evacuación ( ), salidas de emergencia ( ), baños o escaleras ( )?
3. ¿Las lámparas autónomas de emergencia funcionan adecuadamente?

##### **ESPEJOS UBICADOS A NIVEL DE PISO (EN CASO DE TENER)**

1. ¿En espejos ubicados a nivel de piso, cuentan con película antiastillante?
2. ¿En espejos ubicados a nivel de piso, tienen adecuado anclaje a la pared?



## VENTANAS Y PUERTAS

1. ¿En ventanas y puertas, en caso de ser vidrio su espesor no es menor a 6 mm?
2. ¿En ventanas y puertas, en caso de ser vidrio se cuenta con película antiastillante?
3. ¿En caso de ser puerta de cristal (templado, espesor 9 mm y colocación de señáletica e identificación)?
4. ¿El mobiliario (estantes, libreros, etc.) tienen adecuado anclaje a la pared?

## INSTALACIONES DE GAS L.P. (TANQUE ESTACIONARIO) (EN CASO DE TENER)

---

1. ¿Los tanques de gas se encuentran a más de 3 metros de distancia de cualquier fuente de ignición, en lugar abierto y fijo?
2. ¿Cuenta con regulador y llave de paso conforme a la Norma y están en un lugar accesible?
3. ¿Cuenta con tubería de cobre para gas de acuerdo a la Norma?
4. ¿La tubería de gas está pintada del color amarillo cromo?
5. ¿En aparatos de consumo cuenta con llave de cierre rápido?
6. ¿Es de acceso fácil y seguro? ( si está ubicado en azotea)
7. ¿La fecha de fabricación de válvulas de tanque es no mayor a 5 años?
8. ¿La fecha de fabricación del tanque estacionario es no mayor a 10 años?
9. ¿Se encuentra restringida el acceso a la zona del tanque estacionario?
10. ¿Cuenta con diagrama isométrico y prueba de hermeticidad de su instalación de gas?
11. ¿Cuenta con constancia aprobatoria y/o visto bueno de seguridad de su instalación de gas L.P vigente, avalada por un perito en la materia? (Vigente 1 año)

## GAS L.P. CILINDRO PORTÁTIL (EN CASO DE TENER)

1. ¿Los tanques que contienen gases se encuentran fijos y cuentan con sus respectivos reguladores adecuados?
2. ¿Los tanques de gas se encuentran en un área ventilada?
3. ¿Los tanques se encuentran colocadas en piso nivelado?
4. ¿Los tanques se encuentran en piso aislante a la humedad?
5. ¿Los tanques de gas cuentan con tubería de cobre flexible o tubería rígida de cobre?
6. ¿El tanque se encuentra anclado a la pared?
7. ¿El tanque se encuentra a una distancia mínima de 3 metros de distancia de cualquier fuente de ignición?
8. ¿El tanque cuenta con regulador de baja presión?
9. ¿El tanque de gas se encuentra libre de objetos que obstruyan las labores de emergencia?
10. ¿Se encuentra colocado en un área que no requiere ser transportado por escalera móvil?
11. ¿Se encuentra restringida el área en donde se ubica el tanque de gas?



12. ¿En el área de cocina está restringido el acceso?

### INSTALACIÓN ELÉCTRICA

---

1. ¿Las líneas eléctricas se encuentran ahogadas o entubadas?
2. ¿Los registros apagadores y contactos cuentan con las tapas adecuadas?
3. Las lámparas de iluminación fría se encuentran protegidas por mica
4. ¿Las líneas eléctricas están libres de añadiduras, con cable debidamente aislado?
5. ¿En extensiones eléctricas hay sobrecalentamiento?
6. ¿El tablero de control se encuentra con tapa y retirado del acceso de los niños?
7. ¿Los contactos eléctricos al alcance de los niños se encuentran con su tapa respectiva?
8. ¿Cuenta con dictamen de su instalación eléctrica avalada por perito en la materia? ( Vigencia de 5 años)
9. El transformador se encuentra dentro del inmueble
10. El transformador se encuentra cercano al inmueble (Especificar distancia en metros : \_\_\_\_\_ )

### SEÑALES Y AVISOS PARA PROTECCIÓN CIVIL

(NOM-0003-SEGOB-2002; NOM-026-STPS-1998)

---

1. ¿La señalización está en buen estado y cumple con los colores, tamaños que marca la NOM?
2. ¿Cuenta con señalización de ruta de evacuación?
3. ¿La señalización de ruta de evacuación es suficiente para guiar a la salida de emergencia?
4. ¿Cuenta con señalización de salida de Emergencia?,
5. ¿Se encuentra visible y ubicada adecuadamente la señalización de salida de Emergencia?
6. ¿Cuenta con señalización de qué hacer en caso de sismo e incendio?
7. ¿Cuenta con señalización de extintor?
8. ¿Cuenta con señalización de punto de reunión?
9. ¿El punto de reunión es conocido por el personal?
10. ¿El punto de reunión se encuentra en una zona alejada de objetos que puedan caer o golpear o de fuentes de calor?
11. ¿Cuenta con señalización de botiquín de primeros auxilios?
12. ¿Cuenta con señalización de área de enfermería?
13. ¿Tiene en un lugar visible los números telefónicos de emergencia?



## DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA EN SU PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL

1. Ha entregado a la Unidad Municipal de Protección Civil, la actualización anual, de la información de su Programa Interno de Protección Civil.
2. Integración del Comité Interno de Protección Civil
3. ¿Cuenta con la descripción de las Funciones del Comité Interno de Protección Civil?
4. ¿Cuenta con Acta de Integración de Brigadas de Primeros Auxilios?
5. ¿Cuenta con Acta de Integración de Brigadas de combate de incendios?
6. ¿Cuenta con Acta de Integración de Brigadas de evacuación de inmuebles?
7. ¿Cuenta con un manual de combate de incendios?
8. ¿Cuenta con Estudio o análisis de riesgos internos y externo?
9. ¿Cuenta con plano o croquis de localización de riesgos internos y externos?
10. ¿Cuenta con los procedimientos de coordinación con las autoridades y grupos especializados para casos de emergencia?
11. ¿Cuenta con Planos del inmueble, ubicando equipo contra incendios, primeros auxilios, salidas de emergencias, ruta de evacuación, lámparas autónomas, punto de reunión y demás señalización existente?
12. Plan de contingencias en caso de incendio :
13. Cómo evacuar, quién evacua a quien, modificaciones en caso de ausencias, código de sonidos
14. Plan de contingencias en caso de sismo:
15. Cómo evacuar, quién evacua a quien, modificaciones en caso de ausencias, código de sonidos
16. Plan de contingencias en caso de inundación
17. Cómo evacuar, quién evacua a quien, modificaciones en caso de ausencias, código de sonidos
18. Plan de contingencias en caso de fuga o derrame de materiales peligrosos
19. Cómo evacuar, quién evacua a quien, modificaciones en caso de ausencias, código de sonidos
20. Plan de contingencias en caso de amenaza de bomba
21. Cómo evacuar, quién evacua a quien, modificaciones en caso de ausencias, código de sonidos
22. ¿Cuenta con un programa anual de capacitación y simulacros?
23. ¿Cuenta con constancias de capacitación y adiestramiento en materias de seguridad y de Protección Civil? Uso y manejo de extintores ( ), Primeros auxilios ( ), Formación de brigadas ( ), protocolos de búsqueda y rescate ( ), sismo ( ),
24. Inundación ( ), amenaza de bomba ( ), evacuación ( ), control de tráfico ( ).
25. ¿Cuenta con formatos para la evaluación de simulacros?



Presidencia Municipal  
2009-2012



26. El personal conoce el plan de evacuación
27. Procedimiento para control de acceso y uso de gafetes.

---

La verificación del cumplimiento de los requisitos se hará de forma anual por el personal de esta Unidad Municipal de Protección Civil, dando con ello cumplimiento a los artículos 51 al 65 del capítulo VIII y del 66 al 68 del capítulo IX de la Ley de Protección Civil para el Estado de Querétaro, y artículo 24 Capítulo V, del Reglamento de Protección Civil Municipal.

El cumplimiento de estas medidas de seguridad no exime de las demás autorizaciones de las Autoridades Estatal y Municipal.